

REPORTE RADICACION || CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: JUAN MANUEL BELTRAN RODRIGUEZ || DDO: COLFONDOS Y OTROS || RAD: 730013105004-2023-00119-00

Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Lun 26/02/2024 15:37

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (25 MB)

CONTESTACIÓN - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A - JUAN MANUEL BELTRAN RODRIGUEZ.pdf;
INFORME_INICIAL_GENERALES_2023_-_JUAN_MANUEL_BELTRAN_RODRIGUEZ_-_ALLIANZ_VIDA.xlsx;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 26 de febrero de 2024 se radico ante el Juzgado 04 Laboral del Circuito de Ibagué, CONTESTACION A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA, respecto al siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JUAN MANUEL BELTRAN RODRIGUEZ
Demandado: COLPENSIONES Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 730013105004-2023-00119-00
Case: 21777

Tiempo Empleado: 6 horas

[@CAD GHA](#) Por favor cargar correos y archivos.

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento.

[@Yennifer Edith Acosta Barbosa](#): Por favor para seguimiento.

[@Facturacion](#): para facturar.

Cordialmente,

DANIELA JARAMILLO CASTRO

ABOGADO JUNIOR

DERECHO LABORAL

+57 314 8417558

djaramillo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 2:17 p. m.

Para: Juzgado 04 Laboral - Tolima - Ibagué <j04lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jumanbel@gmail.com <jumanbel@gmail.com>; vyogrupojuridico@gmail.com <vyogrupojuridico@gmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; yeudi vallejo sanchez <abogadosvallejo@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: JUAN MANUEL BELTRAN RODRIGUEZ || DDO: COLFONDOS Y OTROS || RAD: 730013105004-2023-00119-00

Señores

JUZGADO CUARTO (4º) LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

j04lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	JUAN MANUEL BELTRAN RODRIGUEZ
Demandado:	COLPENSIONES Y OTROS
Llamado en G:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	730013105004-2023-00119-00

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, conforme al poder general conferido y el cual se adjunta al presente libelo, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, respetuosamente procedo a contestar en primer lugar, la demanda impetrada por el señor JUAN MANUEL BELTRÁN RODRIGUEZ en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, y en segundo lugar, a pronunciarme frente al llamamiento en garantía formulado por esta última entidad a mi representada.

En cumplimiento de la Ley 2213 de la 2022, remito copia a las partes procesales dentro del radicado.

Por favor solicito se acuse recibido, y la posibilidad de acceso a los links.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DJC

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments